

Acta No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MICHELIN DEL ECUADOR S.A.,"
REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 30 días del mes de Marzo de 2016, a las 18h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avenida Amazonas N21-252 y Carrión, Edificio Londres piso 6, concurren los accionistas de la Compañía **"MICHELIN DEL ECUADOR S.A."** (la "Compañía") tal como se desprende del cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	REPRESENTADO POR
COMPAGNIE FINANCIERE DU GROUPE MICHELIN, "Senard et Cie"	US\$ 1.331.99,00	Patricia Ponce Arteta
NITOR S.A.	US\$ 1,00	Nicolás Almeida Guerrero
TOTAL	US\$ 1.332.000,00	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2015.***
- 2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.***
- 3. Nombrar y designar Administradores de la Compañía, incluyendo el nombramiento del Comisario.***

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas el señor Nicolás Almeida Guerrero y como secretaria Ad-Hoc la Doctora Patricia Ponce Arteta quien también se encuentra presente.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.



UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2015.

La presidencia otorgó la palabra al señor Rodrigo Amorosos para que de lectura al Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015 y al señor Galo Vinueza para que de lectura a su informe de Comisario. Rodrigo Amoroso dio lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los presentes luego de un intercambio de opiniones, en representación de los accionistas de la compañía, aprueban el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerencia y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

DOS.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve que, luego de haber evaluado el contenido del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2015, y haber deducido los montos correspondientes de gastos indirectos, gastos por impuestos y contribuciones, gastos bancarios y los gastos por intereses pagados, declara tener conocimiento de que el monto total que por utilidad refleja la compañía en el ejercicio económico 2015 asciende a la suma de USD\$10.747,56 (DIEZ MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA). La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad decidir en el futuro la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.

TRES.- Nombrar y designar Administradores de la Compañía, incluyendo el nombramiento del Comisario

La Junta General resuelve nombrar como Comisario de la Compañía al señor Galo Vinueza cargo que lo ejercerá para el ejercicio económico 2016.

Así la Junta resuelve que el Directorio esté conformado por cinco miembros y, para tal efecto, elige para el periodo estatutario 2016, a:

- **Nour Eddine Bouhassoun**, miembro principal y Presidente del Directorio
- **Rogério Salino Cortes**, miembro principal
- **Bernard Regis Eric Marie Rivière De Vauguérin**, miembro principal
- **Florence Eggertswyler**, miembro suplente
- **Sérgio Haelton De Oliveira Gil**, miembro suplente

La presidente señaló que competía a la Junta General la designación de los auditores externos de la sociedad, por lo que luego de una breve deliberación los señores accionistas acordaron por unanimidad contratar a la empresa auditora PWC, como auditores externos de la sociedad para el Ejercicio Económico del año 2016.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

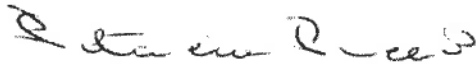
A las 11h00 se levanta la sesión.



Nicolás Almeida Guerrero
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Patricia Ponce Arteta
Secretaria ad-hoc de la Junta



Patricia Ponce Arteta
Por: COMPAGNIE FINANCIERE DU GROUPE MICHELIN,
"Senard et Cie



Nicolás Almeida Guerrero
Por: NITOR S.A.,

